

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

25 AGO 2026

RECIDADO

En LA REINA, a 25 de Agosto del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Julio del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Comunal Torren Condellera
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Sept del año 2026
- Horario : inicio 17:00 término _____
- Lugar y dirección : Condellera #64

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Peter Vidal Guerrero</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Margarita Resto</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Eduardo Santander</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl